RESOLUCIÓN Nº 0394
27 MAY 2021

POR MEDIO DE LA CUAL SE INSCRIBE AL ADMINISTRADOR Y A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA DEL CLUB DEPORTIVO FUNDACIÓN SOCIO DEPORTIVA Y CULTURAL K-SPORT

LA SUBDIRECTORA DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL INDER MEDELLÍN

En uso de sus atribuciones legales y, en especial, las conferidas por la Ley 181 de 1995, Decreto Ley 1228 de 1995, el Decreto Único Reglamentario 1085 de 2015 y la Resolución 0020 de 2017 del INDER Medellín y,

CONSIDERANDO

1. Que el INDER Medellín otorgó el reconocimiento deportivo mediante Resolución N°1034 del veintitrés (23) de diciembre de 2016, al CLUB DEPORTIVO FUNDACIÓN SOCIO DEPORTIVA Y CULTURAL K-SPORT, e inscribió el representante legal, al administrador y a los miembros de la comisión disciplinaria.

2. Que el periodo reglamentario de la comisión disciplinaria es de cuatro (4) años, el cual se encuentra vencido.

3. Que a través de la Resolución N°005 del diez (10) de mayo de 2021, el representante legal del CLUB DEPORTIVO FUNDACIÓN SOCIO DEPORTIVA Y CULTURAL K-SPORT, designó el administrador y dos (2) integrantes en la comisión disciplinaria.

4. Que mediante acta administrativa N°1 del diez (10) de mayo de 2021, el administrador del CLUB DEPORTIVO FUNDACIÓN SOCIO DEPORTIVA Y CULTURAL K-SPORT nombró al tercer integrante de la comisión disciplinaria, de acuerdo con las facultades reglamentarias.

5. Que el día diecinueve (19) de mayo de 2021, el CLUB DEPORTIVO FUNDACIÓN SOCIO DEPORTIVA Y CULTURAL K-SPORT presentó ante el INDER Medellín la solicitud de inscripción del administrador y de los miembros de la comisión disciplinaria junto con la documentación requerida por la Ley 181 de 1995, el Decreto 1228 de 1995, Decreto Único Reglamentario 1085 de 2015 y la Resolución N°231 de 2011 del Ministerio del Deporte.

6. Que una vez analizada la solicitud y documentación correspondiente, es procedente inscribir al administrador y a los integrantes de la comisión disciplinaria, del CLUB DEPORTIVO FUNDACIÓN SOCIO DEPORTIVA Y CULTURAL K-SPORT.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: inscribir al señor JUAN DAVID OROZCO JIMÉNEZ identificado con cédula de ciudadanía N°1.036.630.445 como ADMINISTRADOR del CLUB DEPORTIVO FUNDACIÓN SOCIO DEPORTIVA Y CULTURAL K-SPORT.

Así mismo, inscribir a las siguientes personas como integrantes de la comisión disciplinaria, cuyo periodo reglamentario será por el término de cuatro (4) años, desde el doce (12) de octubre de 2020 hasta el once (11) de octubre de 2024.

NATALIA RUIZ CALDERÓN	CC	1.005.713.345
LUISA FERNANDA ÁLVAREZ VALDÉS	CC	1.007.111.465
NATALIA VÉLEZ TAMAYO	CC	1.001.468.370

ARTÍCULO SEGUNDO: contra la presente Resolución procede únicamente el recurso de reposición, el cual podrá interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación legal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, 27 MAY 2021

ISABELA LUNA MESA
Subdirectora de Fomento Deportivo y Recreativo

Proyectó: Jorge Iván Agudelo Castañeda Contratista Deporte Asociado.	Revisó: Santiago Pérez Herrera Abogado Contratista Edwin Alonso Flórez Carvallo Profesional Universitario Deporte Asociado.	Aprobó: Yuver Antonio Hinestroza Terán Líder Área Deportes

inder	NOTIFICACIÓN.	CÓDIGO: F-GTH-015
		VERSIÓN: 002

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Medellín, 31 MAY 2021

En la fecha se hace presente a la Oficina de Deporte Asociado del Instituto de Deportes y Recreación de Medellín "INDER",el señor **JAIME ANDRES ALVAREZ BEDOYA**, identificado con cédula de ciudadanía número 71.274.021, con el fin de notificarse personalmente de la Resolución N° 0394 del 27 de mayo de 2021, "**POR MEDIO DE LA CUAL SE INSCRIBE AL ADMINISTRADOR Y A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA DEL CLUB DEPORTIVO FUNDACIÓN SOCIO DEPORTIVA Y CULTURAL K-SPORT".**

Se entrega copia de la resolución al notificado.

JAIME ANDRES ALVAREZ BEDOYA
Presidente Club Deportivo Fundación Socio Deportiva Y Cultural K-Sport
El Notificado

EDWIN ALONSO FLOREZ CARVALLO
Profesional Universitario Deporte Asociado
El Notificador

ANDRÉS MAURICIO ORREGO ARISMENDY
Administrativo Deporte Asociado